



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible. Los detalles de la asignatura serán informados por el Campus Virtual.

Se recuerda la importancia que tienen los comités de título en su labor de verificar la coherencia de las guías docentes de acuerdo con lo recogido en la memoria de verificación del título y/o en sus planes de mejora. Por ello, **tanto la guía, como cualquier modificación** que sufra en aspectos "regulados" (competencias, metodologías, criterios de evaluación y planificación, etc..) deberá estar **informada favorablemente por el comité** de título **ANTES** de ser colgada en la aplicación web de la UVa. Se ha añadido una fila en la primera tabla para indicar la fecha en la que el comité revisó la guía.

Asignatura	TEORÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS EFECTOS		
Materia	TEORÍAS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN		
Módulo			
Titulación	GRADO EN PERIODISMO		
Plan		Código	41334
Periodo de impartición	2º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo		Curso	1º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Patricia Durantez Stolle (grupo A) Ismael García Herrero (grupo B) Profesor 2 pendiente (grupo B)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	patricia.durantez@uva.es ismael.garcia@uva.es		
Departamento	Dpto. Hª Moderna, Contemporánea, de América y Periodismo – Facultad de Filosofía y Letras – Campus de Valladolid		
Fecha de revisión por el Comité de Título	26 de junio de 2023		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura Teorías de la Información y de los Efectos es una disciplina que nace con el objeto de explicar el fenómeno comunicativo en sus diferentes aspectos y formas, y estudiar qué incidencia tienen y han tenido los procesos de comunicación en nuestra sociedad y, en particular, el hecho noticioso y su difusión. Este conocimiento profundo de la estructura multimediática en la que nos encontramos inmersos actualmente resulta imprescindible para comprender y afrontar los retos culturales, políticos, sociales y económicos de los próximos años.

El alumno ha de familiarizarse con los siguientes apartados: la importancia que hoy tienen los procesos de comunicación, la labor de intermediación que realizan los medios de comunicación al dar a conocer la realidad a los ciudadanos, la capacidad de influencia que tiene el sistema comunicativo sobre el sistema social y los problemas que se derivan de una comunicación que tiende a la unificación de culturas.

Esta disciplina pretende ofertar a los alumnos el conocimiento necesario para entender los desafíos que ofrece el siglo XXI a los periodistas y comunicadores, junto con la capacidad para protagonizarlos de forma responsable, comprendiendo la revolución social que han impulsado los medios en nuestro tiempo.

La asignatura presenta cuatro áreas de aprendizaje: el objeto de estudio de las Teorías de la Información y las investigaciones que se han llevado a cabo en el campo, la estructura del sistema comunicativo, los mensajes informativos y los distintos controles que se ciernen sobre la información, y la influencia social producida por el impacto de los medios de comunicación en la audiencia.

1.2 Relación con otras materias

Teorías de la Información y de los Efectos es una disciplina central en los estudios de Comunicación, que se encuentra vinculada a todas aquellas materias reunidas en el Grado de Periodismo. Además, es una asignatura que contempla la realidad informativa desde una perspectiva amplia, apelando para cumplir su objetivo científico a la ayuda de otras ciencias, como la Historia, el Derecho, la Ética, la Psicología y la Sociología.

1.3 Prerrequisitos

Esta asignatura no requiere conocimientos específicos previos más que los habituales de los alumnos que están cursando el primer curso de Universidad, pero se beneficia de la curiosidad del alumno por la actualidad y de su atención habitual a los medios de comunicación.

2. Competencias

2.1 Generales

G.1. Capacidad de análisis y síntesis. El logro de esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tanto los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto –científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea- en el que se presentan.

G.2. Planificación y organización. La adquisición de esta competencia significa ser capaz de determinar los objetivos, fines o prioridades del trabajo a desempeñar, organizando los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.

G.3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia de su país. El logro de esta competencia implica comprender y expresarse de forma correcta en la lengua castellana, tanto por escrito como oralmente.

G. 5. Utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación tanto en el ámbito del estudio, como en el contexto profesional. La adquisición de esta competencia supone la capacidad para utilizar las TIC como herramienta de comunicación, acceso a las fuentes de información, archivo de datos y documentos, así como para la presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.

G. 6. Gestión y búsqueda de la información. El logro de esta competencia implica ser capaz de buscar, seleccionar, ordenar y relacionar informaciones provenientes de distintas fuentes.

G.7. Resolución de problemas y toma de decisiones. El logro de esta competencia implica ser capaz de, a partir de los conocimientos adquiridos, resolver problemas –o emitir un juicio sobre los mismos– sean éstos de índole teórica, práctica, o técnica; así como hacerlo de forma razonada, prudente, con empatía y eficacia.

2.2 Específicas

E.1. Conocer los fundamentos sociales, históricos, jurídicos, políticos y culturales de la Comunicación Social. Identificar y comprender los elementos que están en la génesis y configuración de los acontecimientos de la actualidad social y la habilidad para tenerlos presentes al elaborar la información incluyéndolos en las informaciones periodísticas con el fin de que los receptores puedan contextualizar el relato informativo.

E.2. Conocer los métodos y perspectivas de las diferentes ramas de investigación sobre la Comunicación Social. Ser capaz de identificar y comprender las corrientes teóricas que interpretan la comunicación social y sus efectos en la sociedad.

E.3. Conocer el sistema mediático nacional e internacional. Conocer las empresas e instituciones a través de los que se lleva a cabo la práctica periodística, comprender sus estructuras, mecanismos de trabajo y políticas reguladoras, así las consecuencias de los diferentes modelos en las sociedades receptoras.

E.6. Ser capaz de localizar y gestionar informativamente fuentes, documentación y contenidos especializados.



Ser capaz de buscar, encontrar y trabajar con material especializado relacionado con la actualidad y ser capaz de convertirlo en información con un significado útil y adecuado al perfil de los receptores.

E.7. Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua propia Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en la lengua propia de manera oral y escrita.

E.8. Tomar conciencia de la trascendencia del Periodismo como herramienta central del conocimiento y juicio sobre la realidad de las sociedades actuales, así como de la responsabilidad que ello implica. Ser capaz de comprender que la labor del periodista –en los distintos ámbitos de la realidad en los que se despliega- tiene una particular trascendencia en la percepción de la realidad, la configuración de la ideología y la toma de decisiones de las personas, lo que comporta una importante responsabilidad al adoptar decisiones profesionales.

E.9. Asumir como valor esencial en el ejercicio del periodismo la función social de la información según la formulan los principios generales del Derecho y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Ser capaz de ejercer el Periodismo de acuerdo con una cultura de paz, valores democráticos y respeto a la persona coherentes con los principios generales, derechos y deberes fundamentales consagrados en la Constitución española y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

3. Objetivos

El alumno tendrá que adquirir conocimientos relacionados con el funcionamiento del proceso comunicativo y, en especial, con el desarrollo de aquellas comunicaciones en las que se transmite información, además de conocer los efectos que los medios de comunicación tienen en la opinión pública, con el objeto de lograr una concepción profunda de la responsabilidad profesional.

Esta disciplina necesita del estudio de conceptos básicos de las ciencias de la comunicación para detenerse, posteriormente, en las investigaciones que se han realizado sobre el proceso simbólico de la comunicación humana. A partir de ahí, analiza la función pública de la información y la estructura del sistema comunicativo, con especial atención a la responsabilidad que tienen los comunicadores con la sociedad. El mensaje informativo y cuestiones esenciales relacionadas con él, como la verdad, la objetividad o la desinformación, también tienen cabida en el programa de esta asignatura que concluye con el estudio de los efectos que tienen los medios de comunicación en la opinión pública.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: FUNDAMENTOS DE TEORÍAS DE LA INFORMACIÓN

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1'5

a. Contextualización y justificación

La Teoría de la Información es una disciplina que introduce al alumno en conceptos básicos relacionados con la función informativa de los medios de comunicación, colaborando así en la comprensión de los fenómenos que se suceden en la actual sociedad de la información.

b. Objetivos de aprendizaje

En este apartado se analiza el objeto de estudio de las Teorías de la Información y de sus Efectos, se ofertan definiciones básicas sobre la disciplina que ayudan al estudiante a ubicarse en el área de aprendizaje y se examina el papel que tiene la información en la sociedad y los modelos políticos que ha generado la posibilidad de control sobre ella.

c. Contenidos

- 1.1. El objeto de estudio de la disciplina Teorías de la Información y de los Efectos
- 1.2. Comunicación e información
- 1.3. La información en el proceso de comunicación de masas
- 1.4. El papel de la información en la sociedad
- 1.5. Concepción doctrinal de la información

d. Métodos docentes

El programa de la asignatura Teorías de la Información y de los Efectos incluye sesiones magistrales, sesiones teórico-prácticas, sesiones dedicadas al análisis de casos por parte del profesor y sesiones destinadas a la presentación de trabajos o ejercicios propuestos a los alumnos.

Además, se realizarán análisis de caso por parte de los estudiantes y en algunas clases los alumnos tendrán que proceder al examen y discusión de textos y material audiovisual, relacionados con los contenidos de la disciplina, que serán presentados en el aula y/o en el campus virtual.

e. Plan de trabajo

A lo largo del cuatrimestre se intercalarán sesiones teóricas con prácticas en clase, así como con trabajos autónomos fuera del aula y con el desarrollo de un trabajo grupal sobre los efectos de los medios, cuyo avance será supervisado por el profesor responsable en distintas sesiones prácticas o en tutorías.

f. Evaluación

Todos los bloques tienen una evaluación de lo aprendido, a través de una o varias pruebas teóricas o teórico-prácticas, así como de ejercicios prácticos y tareas que valoran la participación en clase y el trabajo autónomo



del alumno. Los trabajos y prácticas podrán desarrollarse en grupo o de manera individual, según indique el profesor en las instrucciones pertinentes.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

Puesto que muchos de los manuales se usan para sentar las bases de la teoría de más de un bloque temático, se ofrecen en un único listado en este epígrafe, que también puede consultarse a través de [este enlace](#):

- Aparici, R. (2010). *La construcción de la realidad en los medios de comunicación*. UNED
- Aznar, H. (2005). *Ética de la comunicación y nuevos retos sociales: Códigos y recomendaciones para los medios*. Paidós.
- Benito A. (1982). *Fundamentos de Teoría General de la Información*. Pirámide.
- Benito A. (1995). *La invención de la actualidad*. Fondo de Cultura Económica.
- Benito, A. (2001). *Diccionario de periodismo*. Acento.
- Berrocal, S. (2003). *Comunicación política en televisión y nuevos medios*. Ariel.
- Borrat H. (1989). *El periódico, actor político*. Gustavo Gili.
- Castells, M. (2009). *Poder y Comunicación*. Alianza.
- Chillón, J. M. (2007). *Periodismo y objetividad: entre la ingenuidad y el rechazo*. Biblioteca Nueva.
- Chomsky N., y Herman S. (1990). *Los guardianes de la libertad*. Crítica.
- Chomsky, N., y Ramonet, I. (2009). *Cómo nos venden la moto* (26ª reimp.). Icaria.
- De Fleur M.L., y Ball-Rokeach S.J. (1993). *Teorías de la comunicación de masas*. Paidós.
- Desantes J.M. (1976). *La verdad en la información*. Diputación Provincial de Valladolid.
- Eco, U. (1985). *Apocalípticos e integrados ante la cultura de masas* (8ª ed.). Lumen.
- Espada, A. y Hernández, E. (eds.) (2009). *El fin de los periódicos*. Duomo.
- Espada, A. (2008). *Periodismo práctico*. Espasa Calpe.
- Fontcuberta, M. de (1993). *La noticia. Pistas para percibir el mundo*. Paidós.
- Fontcuberta, M. de, y Borrat, H. (2006). *Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción*. La Crujía.
- Fraguas de Pablo, M. (1985). *Teoría de la desinformación*. Alhambra.
- Galdón, G. (1999) *Desinformación, método, aspectos y soluciones* (2ªed.). EUNSA.
- García Avilés, J. A. (2015). *Comunicar en la sociedad red: teorías, modelos y prácticas*. UOC.
- García Galera, M. del C., y Lucas Marín, A. (2009). *La nueva comunicación*. Trotta.
- Habermas, J. (2001). *Teoría de la acción comunicativa: crítica de la razón funcionalista*. Taurus.
- Herman, E. S., y Chomsky, N. (2002). *Manufacturing consent: the political economy of the mass media*. Pantheon.
- Hernández-Santaolalla, V. (2018). *Los efectos de los medios de comunicación de masas*. UOC.
- Herrero, J. C. (2009). *Manual de teoría de la información y de la comunicación*. Universitas.
- Kapferer, J. N. (1989). *Rumores: el medio de difusión más antiguo del mundo*. Plaza y Janés.
- Lozano Rendón, J. C. (2007). *Teoría e investigación de la comunicación de masas*. (2ª ed.). Pearson.
- Magallón Rosa, R. (2019). *Unfaking news: cómo combatir la desinformación*. Pirámide.
- Martínez Albertos, J. L. (1981). *La información en una sociedad industrial* (2ª ed.). Tecnos.
- McCombs, M., y Shaw, D. The agenda-setting function of mass media, *Public Opinion Quarterly*,36, 176-187.
- Mcluhan, M. (1996). *Comprender los medios: las extensiones del ser humano*. Paidós.
- McQuail, D. (2009). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas* (ed. rev. y ampl.). Paidós.



- McQuail, D., y Windahl, S. (1997). *Modelos para el estudio de la comunicación colectiva*. EUNSA.
- Moragas, M. de. (1986) *Sociología de la comunicación de masas*. Gustavo Gili.
- Navarro Díaz, L. R. (2016). *Entre esferas públicas y ciudadanías: las teorías de Arendt, Habermas y Mouffe aplicadas a la comunicación para el cambio social* (2ª ed.). Universidad del Norte.
- Nöelle-Neuman, E. (1995). *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Paidós.
- Parra, A. (2014). *Periodismo y verdad: filosofía de la información periodística*. Biblioteca Nueva.
- Ramonet, I. (2002). *La tiranía de la comunicación* (1ª ed. en bolsillo). Debate.
- Rivers, W. L. y Schramm, W. (1973). *Responsabilidad y comunicación de masas*. Troquel.
- Rodrigo Alsina, M. (2001). *Teorías de la comunicación: ámbitos, métodos y perspectivas* (1ªed., 1ª reimp.). Universitat Autònoma de Barcelona, Servei de Publicacions.
- Rodrigo Alsina, M. (2005). *La construcción de la noticia* (edición rev. y ampl.). Paidós.
- Saperas, E. (1987). *Los efectos cognitivos de la comunicación de masas*. Ariel.
- Saperas, E. (2018). *Manual de teorías de la comunicación* (4ª ed.). Ommpress.
- Sartori, G. (1998). *Homo videns: la sociedad teledirigida*. Taurus.
- Serrano, P., y Ramonet, I. (2013). *Desinformación: Cómo los medios ocultan el mundo* (8ª ed). Península.
- Siebert, F. S., Peterson, T., y Schramm, W. (1963). *Four theories of the press*. University of Illinois.
- Torres, R. M., y Echeverría, C. (2019). *Desinformación: poder y manipulación en la era digital*. Comares.
- Tuchman, G. (1983). *La producción de la noticia*. Gustavo Gili.
- Valbuena, F. (1997). *Teoría General de la Información*. Noesis.
- Van Dijk, T. A. (1990). *La noticia como discurso*. Paidós.
- Vázquez Liñán, M., y Sierra Caballero, F. (2006). *La construcción del consenso: revisitando el modelo de propaganda de Noam Chomsky y Edward S. Herman*. Siranda.
- Watzlawick, P. (1979). *¿Es real la realidad?: confusión, desinformación, comunicación*. Herder Editorial.
- Wolf, M. (1994). *Los efectos sociales de los media*. Paidós.
- Wolton, D. (2010). *Informar no es comunicar: contra la ideología tecnológica*. Gedisa.

g.2 Bibliografía complementaria

A lo largo del curso se irá facilitando al estudiante bibliografía complementaria y actualizada a través del campus virtual, especialmente en forma de artículos de revistas científicas.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, vídeos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Podrán ser facilitados a lo largo del curso a través del campus virtual.

h. Recursos necesarios

Los alumnos deberán contar con sus claves del campus virtual, que tendrá un papel fundamental como vía de acceso a los esquemas de contenidos, materiales complementarios, entrega de tareas y de avisos de novedades. Por ese motivo, también es indispensable prestar atención a su cuenta de correo electrónico oficial de la UVa. En algunas sesiones podrían necesitar un portátil personal o hacer uso de un *smartphone*. Para el desarrollo de los trabajos, se recomienda a los alumnos la consulta de fuentes de rigor a través de plataformas como Google Scholar o Dialnet, así como de páginas web para resolver dudas de redacción, por ejemplo, las webs de la RAE o de la Fundeu.



i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1'5	Febrero-principios de marzo

Bloque 2: EL SISTEMA COMUNICATIVO: MEDIOS Y COMUNICADORES

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1

a. Contextualización y justificación

El conocimiento del sistema comunicativo actual y la labor que ejercen a diario los comunicadores (medios y periodistas) colaboran en la formación del alumno sobre cuál deber ser el quehacer periodístico, qué funciones cumplen los medios de comunicación y cuál es la responsabilidad que tienen con la sociedad.

b. Objetivos de aprendizaje

En este apartado el alumno conocerá los rasgos fundamentales de la estructura comunicativa actual y su evolución histórica; el papel que desempeñan los comunicadores, sus derechos y responsabilidades principales; y los conceptos y tipologías de fuentes informativas y sus usos.

c. Contenidos

- 2.1. El estado de los medios de comunicación en la sociedad actual
- 2.2. El comunicador y su responsabilidad
- 2.3. Las relaciones del comunicador con las fuentes

d. Métodos docentes

Explicados en el bloque 1, se mantiene el mismo sistema.

e. Plan de trabajo

Explicado en el bloque 1, se mantiene el mismo sistema.

f. Evaluación

Explicado en el bloque 1, se mantiene el mismo sistema.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

Referida en conjunto en el epígrafe correspondiente del bloque 1.

g.2 Bibliografía complementaria

A lo largo del curso se irá facilitando al estudiante bibliografía complementaria y actualizada a través del campus virtual.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Podrán ser facilitados a lo largo del curso a través del campus virtual.

h. Recursos necesarios

Explicados en el bloque 1, se mantiene el mismo sistema.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	Marzo

Bloque 3: LOS MENSAJES INFORMATIVOS

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1

a. Contextualización y justificación

El análisis de los mensajes que emiten los medios de comunicación, ya sean aquellos que sirven para el conocimiento cabal del mundo en el que vivimos, así como aquellos que buscan desinformar a la audiencia, manipular o persuadir, son objeto de la necesaria formación de un futuro profesional del periodismo.

b. Objetivos de aprendizaje

Este apartado aborda temas tradicionales en el Periodismo como la verdad posible y exigible en las informaciones, el ideal de la objetividad periodística, así como aquellos fenómenos que tienen que ver con la desinformación y la manipulación de los medios en la sociedad contemporánea.

c. Contenidos

- 3.1. La verdad posible en la información
- 3.2. La objetividad en el campo de la información
- 3.3. La desinformación

d. Métodos docentes

Explicados en el bloque 1, se mantiene el mismo sistema.



e. Plan de trabajo

Explicado en el bloque 1, se mantiene el mismo sistema.

f. Evaluación

Explicado en el bloque 1, se mantiene el mismo sistema.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

Explicada en conjunto en el epígrafe correspondiente del bloque 1.

g.2 Bibliografía complementaria

Explicado en el bloque 1, se mantiene el mismo sistema.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Explicados en el bloque 1, se mantiene el mismo sistema.

h. Recursos necesarios

Explicados en el bloque 1, se mantiene el mismo sistema.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1'5	Abril

Bloque 4: INVESTIGACIONES SOBRE LOS EFECTOS Y LOS USOS DE LOS MEDIOS

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2

a. Contextualización y justificación

Los estudios acerca de la influencia que ejercen los medios de comunicación en la opinión pública y, especialmente, cuando se ocupan de transmitir informaciones, ocupan un lugar destacado en el programa de la asignatura, puesto que dota al alumno de la capacidad crítica necesaria para abordar el contacto diario con los medios de comunicación, así como para desarrollar su trabajo profesional con responsabilidad.

b. Objetivos de aprendizaje

En este apartado el alumno deberá ser capaz de distinguir las etapas básicas en la historia de la investigación acerca de los efectos que los medios de comunicación tienen en la sociedad, así como de las teorías que



examinan los usos que hacemos de los medios y las funciones que se les adscriben. También, se pretende que el alumno tenga una visión introductoria, desde diferentes perspectivas y aportaciones teóricas, sobre la Sociedad de la Información.

c. Contenidos

- 4.1. Etapas históricas en la investigación sobre los efectos de los medios de comunicación
- 4.2. Teorías sobre los usos sociales de los medios de comunicación
- 4.3. Teorías sobre la Sociedad de la Información y de los nuevos medios

d. Métodos docentes

Explicados en el bloque 1, se mantiene el mismo sistema.

e. Plan de trabajo

Explicado en el bloque 1, se mantiene el mismo sistema.

f. Evaluación

Explicado en el bloque 1, se mantiene el mismo sistema.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

Explicada en conjunto en el epígrafe correspondiente del bloque 1.

g.2 Bibliografía complementaria

Explicado en el bloque 1, se mantiene el mismo sistema.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Explicado en el bloque 1, se mantiene el mismo sistema.

h. Recursos necesarios

Explicado en el bloque 1, se mantiene el mismo sistema.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	Mayo

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Lecciones magistrales, lecturas y vídeos recomendados, estudio de casos reales, debates, prácticas y trabajos en grupo e individuales, tanto en clase como fuera del aula, así como tutorías grupales e individuales.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	30	Estudio y trabajo autónomo del alumno	90
Clases teórico-prácticas o prácticas de aula	30		
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

La asignatura se regirá preferentemente por un sistema de **evaluación continua**.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba escrita de carácter teórico	50%	El profesor responsable podrá indicar una nota mínima a obtener en esta prueba para aprobar la asignatura. Las faltas de ortografía y el plagio podrán ser motivos de suspenso.
Trabajos y prácticas, tanto realizadas en el aula como de forma autónoma en casa	50%	El valor de cada prueba práctica y sus instrucciones se irán indicando por cada profesor en clase y/o en el campus virtual. Las faltas de ortografía y el plagio podrán ser motivos de suspenso.

Aquellos estudiantes que por motivos justificados no puedan realizar las prácticas y trabajos de evaluación continua deberán contactar con los docentes para realizar un examen teórico con un valor del 70% de la nota y una serie de trabajos o prácticas por valor del 30% que deberán ser entregados antes de la fecha del examen oficial. Para ello, deberán avisar a los docentes para acordar el contenido y valor de dichos trabajos con la antelación suficiente para su realización (un mes antes del examen).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - La calificación final de los alumnos que hayan realizado la mayoría de las prácticas y trabajos resultará de la suma de la nota de la parte práctica (50% sobre el total) y de la nota de la parte teórica (50%) siempre que lleguen al mínimo exigido en el examen.
 - Aquellos estudiantes que por motivos justificados no puedan realizar las prácticas y trabajos de evaluación continua deberán contactar con los docentes para realizar un examen teórico con un valor del 70% de la nota y una serie de trabajos o prácticas por valor del 30% que deberán ser entregados antes de la fecha del examen oficial. Para ello, deberán avisar a los docentes para acordar el contenido y valor de dichos trabajos con la antelación suficiente para su realización (un mes antes del examen).



- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Aquellos alumnos que hayan seguido la evaluación continua pueden conservar la nota de la parte práctica sobre el 50% y examinarse de la parte teórica por un valor del 50% como en la primera convocatoria, con la misma condición de llegar a un mínimo en el examen teórico para sumar la nota de ambas partes.
 - El resto de estudiantes realizará un examen final, que podrá ser teórico o teórico-práctico, sobre el 70% de la nota; y podrá entregar una serie de trabajos o de prácticas acordadas con el profesorado por el 30% restante, para lo cual el alumno deberá contactar con los docentes con la antelación suficiente antes de la fecha de la realización del examen, para acordar los contenidos y la fecha de entrega.

8. Consideraciones finales

En todas las pruebas escritas, los fallos en la corrección ortográfica y gramatical serán objeto de penalización en la nota. En las pruebas prácticas presenciales, se valorará la participación activa del estudiante.

El plagio en cualquiera de las pruebas, total o parcial, puede suponer el suspenso de la misma e incluso de la asignatura. La detección del uso de cualquier programa de Inteligencia Artificial para la realización de los trabajos o prácticas también será objeto de penalización, salvo que el docente haya estipulado previamente su uso.

No se permitirá el acceso al examen una vez que haya dado comienzo el mismo.

Los estudiantes deberán consultar su correo electrónico y el campus virtual para estar al tanto de los posibles avisos importantes sobre la asignatura.

